

# ¡Ú\$ALO!

SOLICITA EL SEGURO DE EMPLEO (EI)

Canada 

Funded by the Government of  
Canada's Migrant Worker  
Support Network



Hemos ganado estos beneficios  
para más de 600 trabajadorxs





Aunque lxs Trabajadorxs Extranjeros Temporales tienen beneficios a medias en Canadá, estos son resultado de largas luchas que otrxs dieron para ganarlos. La Dignidad Migrante Society (DIGNIDAD) te invita a solicitarlos y participar para lograr otros más. El Seguro de Empleo (Ei) tiene beneficios para ti. La DIGNIDAD te ayuda gratuitamente a tramitarlos y obtenerlos.

## ¿QUÉ ES EL SEGURO DE EMPLEO?

Es el que pagan todxs lxs trabajadorxs en Canadá. Con ello obtienes el derecho a un apoyo económico por varias circunstancias.

En general 55% de tu salario

## ¿CUÁNTO TE DA?

semanal. Su duración varía dependiendo de cada beneficio y la validez de tu SIN (número de seguro social).

## ¿QUÉ PUEDE SOLICITAR

**Estando en Canadá: UN TRABAJADOR TEMPORAL?**

**1) Por enfermedad.** Cuando por herida, o enfermedad no puedes trabajar. **2) Por desempleo.** Cuando quedas desempleado sin que sea tu culpa.

**Estando en tu país: 3) Paternidad/ Maternidad.** Para cuidar a tu hijx durante su primer año de vida. **4) Compasión.** Para cuidar a algunx de tus familiares que está a punto de fallecer. **5) Cuidado de familiar enfermo.** Para atender a familiares enfermxx que no va a morir, pero necesita cuidados que NO son médicos.





## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LOS BENEFICIOS?

Todxs lxs trabajadorx que pagan el (Ei), y cumplan las siguientes requisitos para BC.

- a) Haber trabajado al menos 600 horas en el último año.
- b) Estar sin trabajar al momento de solicitar el beneficio.
- c) En caso de paternidad/maternidad, tener un recién nacido que cuidar.
- d) En caso de enfermedad, probar médicamente su imposibilidad de trabajar.
- e) En caso de tener un familiar herido, enfermo grave o a punto de fallecer, probar médicamente el estado de salud de su familiar.

## ¿CÓMO SOLICITAR EL SEGURO DE EMPLEO?

Por internet o en papel. La DIGNIDAD lo hace gratuitamente y contigo para que aprendas.

Lo más seguro y rápido es vía

## ¿CÓMO RECIBES EL PAGO?

Depósito Directo a su cuenta bancaria en Canadá.



# DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

Todxs necesitarán copias de: Pasaporte, Récord de trabajo (Record of Employment, ROE), 2 talones del mejor pago, Seguro Social (SIN), Depósito directo a su cuenta, Firmar las autorizaciones y el Permiso de trabajo.

## LOS DOCUMENTOS PARA BENEFICIOS ESPECÍFICOS :

Paternidad/Maternidad	Acta de nacimiento/adopción del bebé.
Compasión	Certificado Médico
Enfermedad del Trabajador	
Cuidado de familiar enfermo	

## EXCEPCIONES DE LOS BENEFICIOS

Sí no hizo paternidad/maternidad a tiempo, puede obtenerse de manera posfechada. Si el bebé no ha cumplido un año de edad, puede re-aplicar.

## IMPORTANTE

En su declaración de impuestos, reporte lo obtenido por cualquier beneficio del Seguro de Empleo para recuperar lo descontado y evitar sanciones.

## ¡RECUERDA!

Esta información es básica. Para conocer más del Seguro de Empleo ven a una charla sobre el tema.

**¡Nos ayudamos unxs a otrxs  
en las buenas y las malas!**

📍 880 Malkin Avenue, Vancouver, BC V6A 2K6

🌐 [dignidadmigrantesociety.org](http://dignidadmigrantesociety.org)

📺 Dignidad Migrante 📷 @dignidadmigrante ✉ [info@dignidadmigrantesociety.org](mailto:info@dignidadmigrantesociety.org)

📞 778 - 536 - 3419 (trabajadoras) / 778 - 791 - 3419 / 604 - 754 - 3419

